



SE PRESENTAN – SOLICITAN

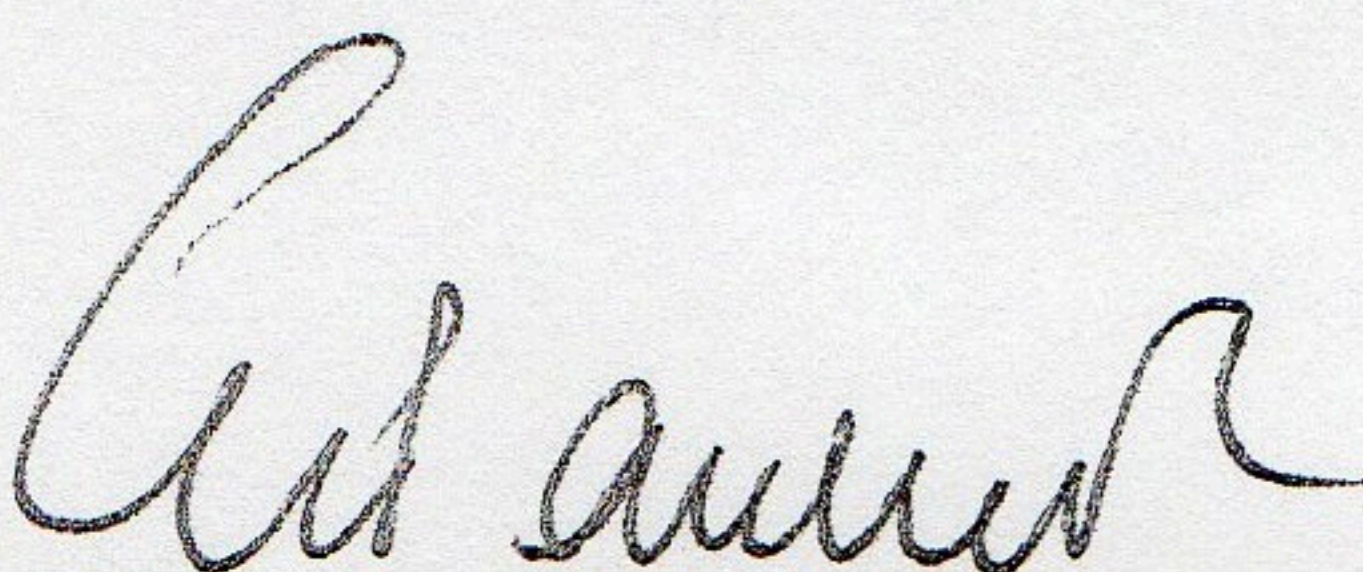
**AL SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION
DR. HECTOR DANIEL MARCHI
SU DESPACHO**

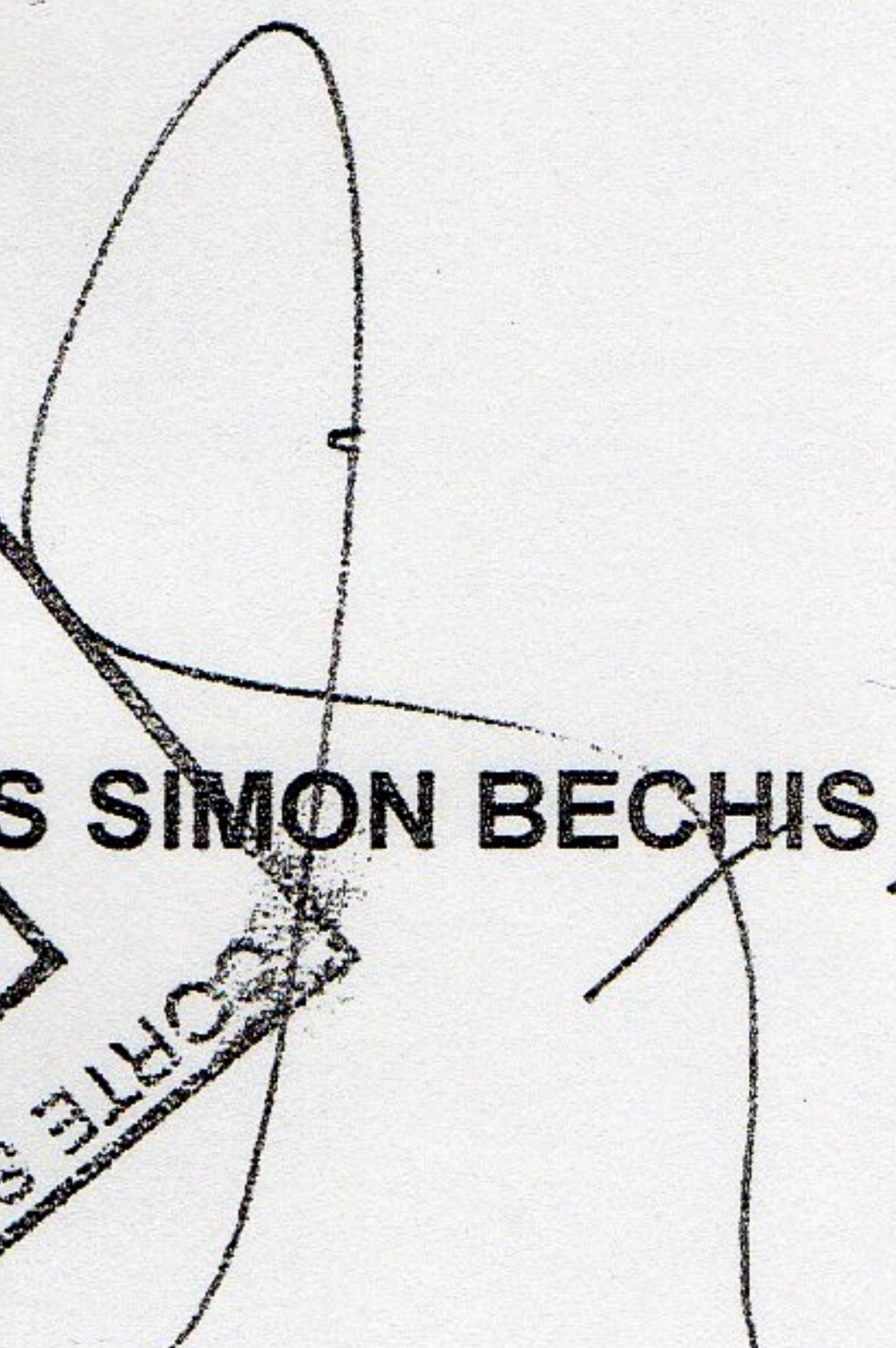
Luis Simón Bechis y Mónica Lucía Pauluk, en nuestra condición de Secretario General Adjunto y Secretaria Gremial respectivamente, de la **Unión de Empleados de la Justicia de la Nación**, constituyendo domicilio en la calle Venezuela 1875/77 de la ciudad de Buenos Aires, nos presentamos y respetuosamente expresamos que:

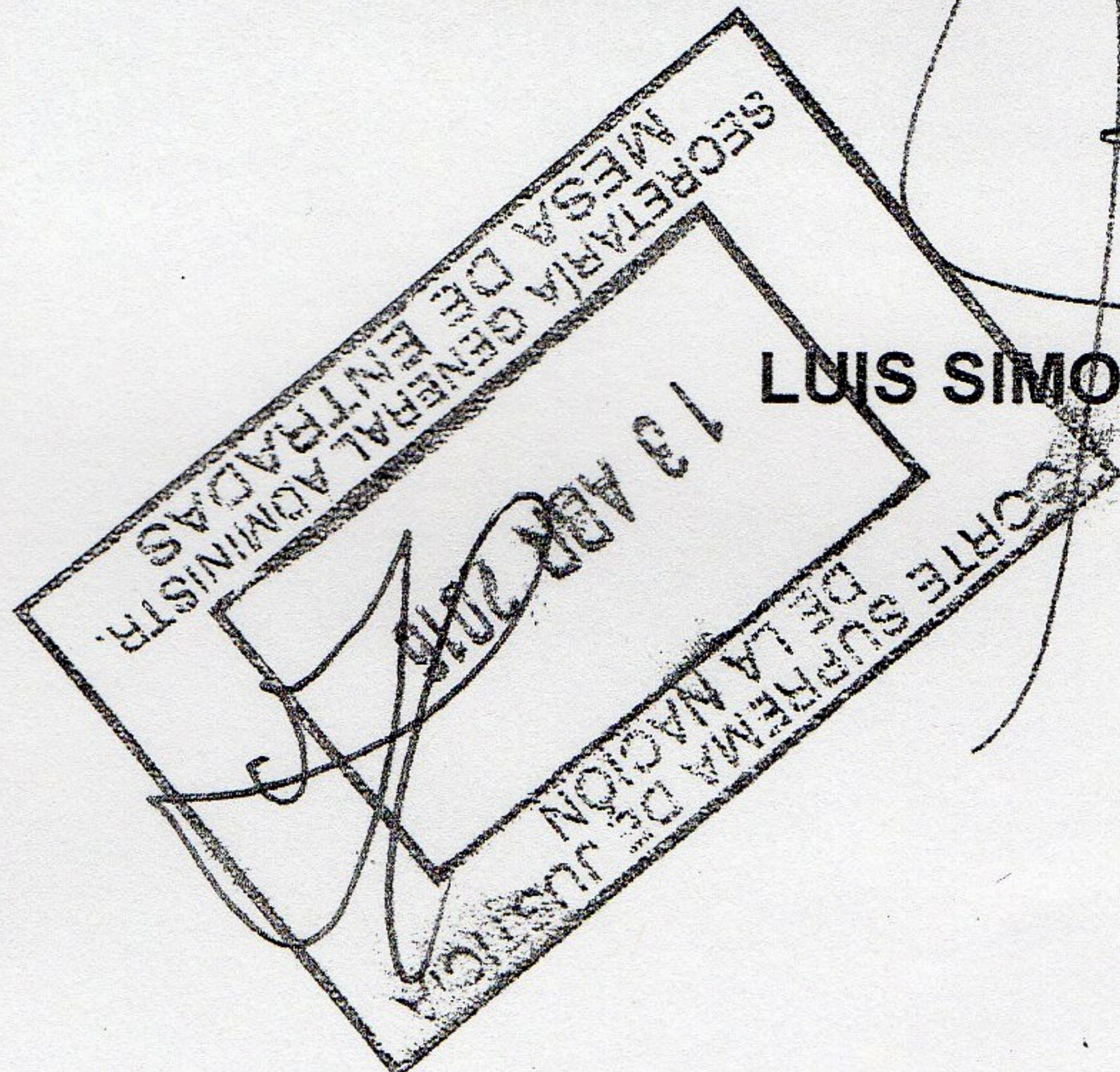
Venimos a solicitar se arbitren las medidas necesarias para la cobertura de las vacantes generadas en la Dirección General de Mandamientos, teniendo en cuenta la existencia de 15 (quince) cargos de Oficiales de Justicia, como también de 29 (veintinueve) agentes que se encuentran en proceso jubilatorio, cuyos cargos se constituirán en futuras vacantes, además de la existencia de 2 (dos) cargos de Prosecretario Administrativo sin cobertura a la fecha, que generaría la consecuente corrida.

Asimismo urge la cobertura de cargos vacantes correspondientes al Personal Obrero y Maestranza, en la Dirección General de Notificaciones.

Sin más y quedando a la espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.


MONICA LUCIA PAULUK


LUIS SIMON BECHIS





Unión de Empleados de la Justicia de la Nación

Personería Gremial Res. M.T. N° 1543
Adherida a la C.G.T.

Venezuela 1875/77 (1096) Cap. Fed. - Tel/Fax: 4381-9241/6782

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SECRETARÍA GENERAL
www.uejn.org.ar

13 ABR 2016

MESA DE ENTRADAS

PONEN EN CONOCIMIENTO - SOLICITAN

BUENOS AIRES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

Sr.

Presidente del Consejo de la Magistratura

Dr. Miguel A. Piedecabras

SU DESPACHO.-

Los que suscriben **LUIS SIMÓN BECHIS** y **MÓNICA LUCÍA PAULUK** en nuestro carácter de Secretario General Adjunto y Secretaria Gremial de Comisión Directiva Nacional de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación respectivamente, constituyendo domicilio a todos los efectos legales en calle Venezuela 1875/77 C.P. 1096 CABA ante el Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura y demás integrantes del mismo respetuosamente nos presentamos y decimos que:

Venimos por el presente a adjuntar informe pormenorizado sobre la delicada e inhumana situación edilicia en que se encuentra el Juzgado Federal de Campana situado en calle 25 de Mayo 483 de la mentada localidad emitido por parte del Secretario General de la Regional N° 6 de la UEJN Dr. Matías Marchesini en un total de 8 fojas y a cuyo tenor nos remitimos brevitatis causae.-

Asimismo dejamos de resalto que se glosan 17 fotografías que avalan la patética y cruel realidad del citado edificio en el cual se desempeñan trabajadores y funcionarios judiciales que realizan un esfuerzo sobrehumano para poder brindar un correcto servicio de justicia que amerita todo ciudadano que asiste día a día al mencionado Juzgado Federal.-

En virtud de lo expuesto y atento a la grave situación expresada solicitamos al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura adopte -CON CARÁCTER DE URGENTE TRÁTIME- las medidas que estime pertinentes a los fines de que se otorgue una solución definitiva y por consiguiente se puedan desarrollar las innumerables tareas diarias con las debidas medidas de higiene, salubridad y seguridad que deben reinar en todo edificio público.-

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable a lo anteriormente peticionado y quedando desde ya a vuestra entera disposición para lo que estime corresponda, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra mayor deferencia.-

MÓNICA LUCÍA PAULUK

LUIS SIMÓN BECHIS